



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
LICENCIATURA DE ENFERMERÍA

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO

**AUTORES:**

ARÉVALO HIDALGO DANIELA BETZABETH

VÁSQUEZ FREIRE ADRIANA KATIUSKA

**ACOMPañANTE:**

MSC. GABRIELA DE JESÚS VÁSQUEZ ESPINOZA

MILAGRO, OCTUBRE 2017

ECUADOR

## DERECHOS DE AUTOR

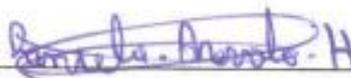
Ingeniero  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
RECTOR  
Universidad Estatal de Milagro  
Presente.

Yo, **ARÉVALO HIDALGO DANIELA BETZABETH** en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática “**VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO**” del Grupo de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Las autoras declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 2 de octubre del 2017

  
ARÉVALO HIDALGO DANIELA  
CI. 0928470749

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
RECTOR  
Universidad Estatal de Milagro  
Presente.

Yo, **VÁSQUEZ FREIRE ADRIANA KATIUSKA** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática "**VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO**" del Grupo de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

La autora declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 2 de octubre del 2017

  
VÁSQUEZ FREIRE ADRIANA

CI. 0940360175

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
RECTOR  
Universidad Estatal de Milagro  
Presente.

Yo, **ARÉVALO HIDALGO DANIELA BETZABETH** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática “**VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO**” del Grupo de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

La autora declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 2 de octubre del 2017

  
ARÉVALO HIDALGO DANIELA

CI. 0928470749

## **APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA**

Yo, **GABRIELA DE JESÚS VÁSQUEZ ESPINOZA** en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por las estudiantes **ARÉVALO HIDALGO DANIELA BETZABETH & VÁSQUEZ FREIRE ADRIANA KATIUSKA**; cuyo tema es: **VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO**, que aporta a la Línea de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN** previo a la obtención del Grado de Licenciatura en Enfermería; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 28 días del mes de agosto de 2017.

  
\_\_\_\_\_  
**MSc. GABRIELA DE JESÚS VÁSQUEZ ESPINOZA**  
**ACOMPAÑANTE**  
**CI.0917443442**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

**Msc. VÁSQUEZ ESPINOZA GABRIELA DE JESÚS**

**Msc. ROBLES AMAYA JUNES LADY.**

**Msc. CALDERON CISNERO JUAN TARQUINO.**

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título de Licenciatura en Enfermería presentado por la Srta. **ARÉVALO**

**HIDALGO DANIELA BETZABETH**

Con el título:

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO**

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	(86,67)
DEFENSA ORAL	( 5 )
TOTAL	(91,67)
EQUIVALENTE	(45,83)

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 02 de Octubre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

Nombres y Apellidos

Firma

Presidente

Vocal 1

Vocal 2



## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

**Msc.VÁSQUEZ ESPINOZA GABRIELA DE JESÚS**

**Msc.ROBLES AMAYA JUNES LADY.**

**Msc.CALDERON CISNERO JUAN TARQUINO.**

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título de Licenciatura en Enfermería presentado por las Stra. **VÁSQUEZ FREIRE ADRIANA KATIUSKA**

Con el título:

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE GÉNERO**

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	(86,61)
DEFENSA ORAL	( 5 )
TOTAL	(91,67)
EQUIVALENTE	(45,84)

Emita el siguiente veredicto: (aprobado/rcprobado)

Aprobado

Fecha: 02 de Octubre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

Nombres y Apellidos

Firma

Presidente

Vocal 1

Vocal 2



## **DEDICATORIA**

*Mi proyecto de investigación se la dedico con todo cariño y amor a DIOS y a mis padres quienes me guiaron por el buen camino, quienes son el pilar fundamental de mi vida, en cada paso que doy están siempre conmigo, por darme fuerzas para seguir adelante y no de caer en los obstáculos que se presentaban en el camino, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.*

*A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.*

*Mi gratitud hacia ustedes que este proyecto de investigación solo es una de muchas dedicatorias que vendrán a mi futuro. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, principios, mi carácter para conseguir mis objetivos.*

*A mis hermanos por estar siempre conmigo en los momentos difíciles que me apoyaron.*

*Gracias también a mi querida compañera de trabajo de titulación que compartí momentos inolvidables gracias por confiar y creer en mí, un trayecto de vivencia que nunca olvidaré.*

***Daniela Arévalo Hidalgo***

## **DEDICATORIA**

*Dedico este ensayo a DIOS quien me inspiró dándome seguridad y protección para concluir esta etapa de nuestros estudios. A mis padres quienes me dieron la vida, educación, apoyo y consejos, dándonos ejemplos de superación y entrega, en gran parte gracias a ustedes hoy pude alcanzar mi meta ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos difíciles de mi carrera y por qué el orgullo que sienten por mí me hizo ir hasta el final.*

*A mis compañeros de estudio, maestros y amigos, quienes con su ayuda han estado en cada paso para la culminación de mis estudios. Desde el fondo del alma, mis infinitos agradecimiento con amor y cariño para mis padres.*

***Adriana Vásquez Freire***

## AGRADECIMIENTO

*Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad para superar aquellos obstáculos que se impusieron en mi camino estudiantil.*

*Le doy gracias a mis padres, Sr Mario Arévalo y mi madre la Sra. Danny Hidalgo por brindarme su apoyo en todo momento, sin su apoyo no estuviera cumpliendo uno de mis sueños, y por haberme dado la oportunidad de tener excelente educación en el transcurso de mi vida.*

*A mis hermanos por ser el pilar fundamental de mi vida y representar la unidad familiar. A Diana y a Hamilton por ser un ejemplo de superación profesional a seguir, a Shirley por llenar mi vida de alegrías y amor en los momentos cuando más la necesitaba.*

*Al DR Holguer Romero, por haberme permitido que sea su nuevo aprendiz y poderme guiar paso a paso en el campo investigativo, y en largo desarrollo de mi proyecto, por la confianza, apoyo y dedicación de tiempo por haber compartido conmigo sus conocimientos y sobre todo su amistad.*

*Le agradezco a las autoridades de la facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Milagro, a nuestro decano el Dr. Julio Bermúdez Bermúdez, a las licenciadas Mariana Guadalupe, Elsa Vera, Guadalupe Saldarriaga, todos fueron mis sostén y mi ayuda para construir mi trabajo investigativo.*

*A Adriana Vásquez por haber sido excelente compañero de tesis y amiga, por haberme tenido la paciencia necesaria y por motivarme a seguir adelante en los momentos de desesperación y sobre todo por hacer de su familia para mí.*

***Daniela Arévalo Hidalgo***

## AGRADECIMIENTO

*Le agradezco en primer lugar a DIOS por brindarme la oportunidad de vivir, dándome salud, fortaleza y valor para lograr mis objetivos, por permitirme vivir y disfrutar cada momento de mi vida y por guiarme el camino que ha trazado para mí.*

*Agradezco infinitamente a mis padres, a mi padre Sr. José Vásquez Carreño y a mi madre Sra. Juanita Freire Gamboa por darme la vida y apoyarme en lo que me he propuesto.*

*A mi padre por ser el pilar fundamental en mi vida y gran apoyo en mis estudios, por ser mi ejemplo a seguir, sin importar circunstancia ni tiempo que con su esfuerzo estoy cumpliendo mis metas y sueños anhelados.*

*A mi madre por estar conmigo siempre en cada momento, con su apoyo incondicional, y la paciencia que me tiene en todo momento, su dedicación constante en mí y por todos los valores que me ha inculcado.*

*A mis hermanos Allison y Diego quienes son mis motores y motivos que me impulsan a ser una persona de bien, son quienes alegran mis días, pero más que nada por su amor y confianza.*

*A mi amiga Daniela Arévalo por ser ese apoyo moral y comprensivo, con una amistad de internado que se volvió una amistad verdadera e incondicional la cual ya forma parte de mi vida.*

*Le agradezco a las autoridades de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Milagro, todos fueron ayuda y guías para construir mi camino hacia mi profesión anhelada.*

***Adriana Vásquez Freire***

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DERECHOS DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA .....	5
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR .....	6
DEDICATORIA.....	7
AGRADECIMIENTO .....	10
ÍNDICE GENERAL .....	12
RESUMEN .....	13
ABSTRACT .....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
MARCO TEÓRICO .....	17
DESARROLLO.....	23
CONCLUSIÓN .....	25
BIBLIOGRAFÍA.....	27

## **RESUMEN**

La violencia de género es todo tipo de maltrato que se realiza de forma consciente hacia la mujer por parte de su pareja sentimental, privándola de sus derechos, ocasionándole todo tipo de daño, ya sea psicológico o físico que puede llegar a comprometer su vida, a nivel mundial el 50% de las mujeres que tienen compromiso sufren en alguna parte de su vida matrimonial de maltrato, el 67% de mujeres no preparadas tienen episodios de maltrato físico y el 53% de mujeres preparadas también lo han sufrido a diferencia que el 80% de mujeres han sido víctimas de violencia psicológica por su conviviente, por ende se pretende mediante el desarrollo de la investigación informar de forma directa o indirecta a todas las mujeres detallando cual es la realidad existente a nivel mundial y en Latinoamérica sobre la violencia de género, donde la recopilación de ciertos estudios muestran que el 83.3% sufrió de violencia del cual, el 80% de mujeres sufrió de violencia y el 20% de hombres también, el 7% eran familias funcionales y el 20.6% eran disfuncionales, el 58% sufrió de violencia psicológica y el 17.2% de violencia física, indicando que el 60% de los hombres realizaron estos actos por que se encontraban bajo efectos del alcohol

**Palabras claves:** Violencia de género, violencia psicológica y violencia física

## **ABSTRACT**

Gender violence is all type of abuse that is consciously done to the woman by her partner, depriving her of their rights, causing all kinds of damage, either psychological or physical that can compromise your Life, a global level 50% of women who have the suffrage of commitment in a part of their married life of mistreatment, 67% of unprepared women have episodes of physical abuse and 53% of women prepared have also suffered A difference that 80% of women have been victims of psychological violence by their coexistent, for the effort is sought through the development of research directly or indirectly to all women detailing what is the existing reality worldwide and in Latin America on gender violence, where the compilation of certain studies shows that 83.3% suffered from the violence of which, 80% of women suffered from violence and 20% of men were mentally disabled, 7% were functional families and 20.6% were dysfunctional, 58% suffered from psychological violence and 17.2 from physical violence, indicating that 60% of men performed these acts because they were under effects of alcohol

**Key words:** Gender violence, psychological violence and physical violence

## INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un problema dado a nivel mundial, este genera en la mujer daños psicológicos y los físicos, debido a lesiones u otro tipo de afecciones causadas por el agresor, este tipo de violencia en el entorno social se considera como acto normal por ciertos hombres, debido al machismo inculcado por los padres, tratando a las mujeres como un objeto que pueden manipular y no como una persona capaz de desarrollarse normal o mejor que ellos para cumplir sus éxitos. En ciertas familias la violencia de género es muy común, causando en los niños traumas y daños psicológicos que al momento de crecer y crear un entorno familiar repetirán las mismas acciones vividas por sus padres creando pensamientos de normalidad ante estos episodios, por otra parte la violencia de género es causado por hombres que al agredir o al mencionar palabras despectivas baja la moral y autoestima de su pareja aumentando su ego, creyéndose superior y que representa una manera de obtener respeto por parte de su familia hacia él.

Es necesario reconocer que este tipo de violencia dejan secuelas en los más allegados al hogar, en este grupo se encuentran los más susceptibles que son los niños, que guardan todo tipo de acciones, que desarrollan sentimiento de rencor hacia el agresor, son consecuencia de múltiples problemas en la infancia, en el ámbito estudiantil y psicológico ya que su autoestima se ve deteriorada sintiéndose incapaces de poder lograr algún objetivo, por otra parte este tipo de violencia de género aparte de dejar secuelas en el menor, en la mujer es más propenso a que desarrolle cuadros sumisos por miedo a su vida, integridad física o a que sufra algún evento contra sus hijos, (Mora, 2008).

La violencia se define como “cualquier acto de violencia basado en la obtención del poder o la pertenencia del sexo femenino, que este íntimamente relacionado con un daño físico, psicológico o sexual” (Blanco, 2004). Dentro de la violencia encontramos ciertos tipos como la violencia de género o a la mujer, la violencia hacia los niños, la violencia hacia los adultos mayores y la violencia adolescente.

Según datos de la población mundial (FNUAP, 2015) refieren ciertas cifras que indican que a nivel mundial el 50% de las mujeres que tienen compromiso sufren en alguna parte de su vida matrimonial de maltrato, el 67% de mujeres no preparadas tienen episodios de maltrato físico y el 53% de mujeres preparadas también lo han sufrido, el 42% de estas mujeres han recibido este tipo de violencia por parte de su pareja sentimental y el 80% de mujeres han sido víctimas de violencia psicológica por su conviviente, a relación del año 2016 que “en Ecuador

casi el 65% de denuncias por maltrato son por violencia de género y en el año 2017 en el mes de enero se registraron 22 casos más” por lo general la consecuencia de este tipo de violencia es la muerte, por ello la prevención es el único método para reducir las cifras actuales, (El Universo, 2017, p.1).

A medida que el ciclo de la violencia avanza cada vez se manifiesta más agresiva, por ende la aceptación de la mujer, en que está siendo víctima de violencia, es el paso principal para terminar con el ciclo y darle solución al problema, luego es mantener en claro sobre qué es ser mujer y cuáles son sus derechos, identificar que existe igualdad de género y que no deben haber creencias, o comportamientos que marquen limitaciones en la mujer referente su libertad, tener en claro que este tema no es un asunto privado, denunciar, buscar centros psicológicos para mejorar su salud mental y mejorar el autoestima de la mujer, realizar talleres de autoevaluación y permitir en cesiones que los niños que han sido víctimas de maltrato formen parte de esta terapia para mejore su estilo de vida al demostrar que él puede cumplir sus objetivos con esfuerzo y sacrificio. Es necesario recordar que toda mujer está expuesta a sufrir de violencia de género, por ello el propósito de esta investigación es orientar a las mujeres de diversos lugares del mundo sobre la realidad que enmarca la violencia de género, cuáles pueden ser las complicaciones y de qué manera poner fin a esta realidad vivida en la actualidad; además se establecen puntos específicos para que la mujer identifique si está o no, formando parte de violencia.

Por ello dentro de esta investigación se da una introducción donde se detalla la base de nuestra investigación planteada, aparte se fundamenta toda la información recopilada sustentándolo con autores de libros y estudios actualizados, por otro lado se escogieron ciertos estudios similares al tema planteado realizados en otros lugares del mundo para obtener un enfoque de la realidad que se vive a nivel mundial y poder ejercer un criterio fundamentado en datos recolectados por medio de fuentes científicas, donde la conclusión de la investigación fue que la violencia de género no solo forma parte de problema social sino también de un problema de salud, ya que la mayor parte de violencia de género conlleva al maltrato físico que implican lesiones que dejan huellas en la piel y cicatrices de por vida, aunque algunas no alcanzan este tipo de heridas otras son víctimas de muerte, este problema se ve marcado en todo el mundo y su índice oscila en que alrededor del 80% de mujeres sufren algún tipo de maltrato por sus parejas.

## MARCO TEÓRICO

Según el Centro de Apoyo a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) refiere que se denomina violencia a “todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual o moral de cualquiera de los integrantes de una familia” (Butcher, 2006, p.320). Cuando se habla sobre violencia no solamente se enmarcan aquellas situaciones en los que el agresor deja marcas notorias o visibles sino también se refiere a todo tipo de agresión que pueda perjudicar la moral de la víctima generando daño psicológico o emocional como también daño físico que pueden tener repercusiones en la salud ya que en algunas ocasiones son consecuencia de hospitalizaciones o asistencia médica para poder mejorar el aspecto de la lesión suscitada, (Espíndola, 2005, P.505). Según el mismo sitio refiere que para que se considere como violencia debe cumplir cinco características:

- Que sea periódico y repetitivo, no entra el caso en el que suceda una vez después de tiempos muy extendidos.
- Que el agresor quiera realizarlo por su propia voluntad.
- Que involucre sometimiento y sumisión en la víctima.
- Que cada vez la agresión aumente sobretodo la violencia verbal.
- Que genere satisfacción de haber realizado el acto por parte del agresor.

Según el libro Desarrollo Psicológico (Craig & Baucum, 2010), hace énfasis en que la violencia de género es todo aquel daño intencional que se produce sobre una persona por su condición de género y está muy asociada a la violencia contra la mujer dada por diversas pautas como forma de pensar o de relacionarse del agresor para creerse superior a su pareja que le impida entender la igualdad actual que existe en la manera de comunicación para resolver un problema o evento, la mayor parte de la violencia de género se da por que el agresor ha sido víctima en su niñez de violencia intrafamiliar sintiendo que la violencia es una acción normal que debe tomar para ganar respeto o autoridad, aunque diversos estudios hasta la actualidad han descrito que en su mayoría estos agresores están bajo efecto de sustancias adictivas como alcohol o drogas.

Son eventos que se dan por pautas culturales en ciertos países donde colocan a la mujer por un simple hecho de ser mujer en una posición de vulnerabilidad e inferioridad en general respecto de los varones, colocándolas en una posición de subordinación en las relaciones familiares o domésticas, unos de los factores que indican el fenómeno de la violencia tiene que ver con el traspaso generacional aplicando o repitiendo eventos familiares en donde los

conflictos eran resueltos a través de la violencia. La violencia de género en el ámbito doméstico nunca empieza con la violencia física, pero se puede observar desde los primeros momentos es que en nombre del amor o del cuidado empiecen a desarrollarse conductas que están relacionadas al control o vigilar y poder hacia la persona como vigilar su vestimenta, escoger sus amistades o influenciar en la manera de comportarse con su familia que son consecuencia de aislamiento hacia la familia del victimario, (Feldman, 2008).

Dentro de los síntomas producidos por la violencia de género se da el desarrollo de la ansiedad, debilidad, sometimiento, miedo o el simplemente no aceptar que le esta sucediendo este tipo de eventos, o el creer en esperanzas de cambios o que ciertos eventos de violencia no volverán a suceder, es bueno tener claro que “violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa a su integridad o bienestar social o físico, las formas de violencia de género van desde violencia económica y social en donde ocurrida control de los recursos económicos de la pareja o de sus amistades o relaciones externas hasta llegar a la violencia verbal que incluye gritos, insultos, acusaciones, burlas que bajan el autoestima de la víctima.

Según (Morris, 2005) indica:

En el 2013 existían más de 27.000 mujeres que tenían medidas cautelares por violencia de género casi 7% menos que el años pasado y más de 7.000 personas sufrieron de violencia doméstica donde la mayor parte de este porcentaje estuvo dado por mujeres y el resto por hombres. (p. 216)

Las cifras mencionadas marcan la alarmante situación que se vive en la actualidad, ya que de este porcentaje cierto grupo de personas mueren a causa de la violencia física generando repercusiones en los hijos indistintamente de su edad, creciendo con resentimiento y desarrollando las mismas acciones en el futuro con su pareja.

La mayor parte de las mujeres que son víctimas de violencia de género se mantienen en la relación porque siente miedo a que el agresor las lastime o lastime a sus hijos, otro factor es la inseguridad en ellos a poder mantener económicamente a su familia y el sentirse incapaz de poder generar dinero y vivir cómodamente siendo motivos necesarios para callar, cargar con la situación que viven o el buscar ayuda.

Dentro de los tipos de violencia familiar encontramos algunos tipos como la violencia física, psicológica y sexual:

Violencia física: La violencia física es todo acto que a causa de un golpe genera lesión física en la persona que puede ser motivo de atención médica son actos como, fracturas, golpes, moretones, quemaduras, cortes o puñaladas, disparos, o eventos en donde se quiera decidir sobre la vida del otro, donde se encuentra comprometido su bienestar y seguridad, la mayor parte de estos problemas forman parte del entorno de salud ya que los gastos hospitalarios son cubiertos por el estado siendo motivo de pérdidas de dinero a consecuencias de la violencia de género, por falta de decisiones o por la falta de orientación para identificar los primeros indicios de violencia que ayuden a prevenir agresiones o femicidios en el país o el mundo. (Cázares, 2006)

Violencia Psicológica: En general la violencia psicológica es secreta y muchas veces nadie se entera este tipo de violencia se trata de la violencia verbal que trata de descalificar, minimizar, humillar, en esta etapa el agresor se encarga de aislar, primero de los estudios, luego de las amistades y la familia, la mayor parte de víctimas que sufren de maltrato psicológico lo toman como evento normal y minimizan la situación interpretándolo que son eventos suscitados por el estrés, problemas, deudas, falta de dinero o trabajo, siendo síntomas pioneros de sumisión, este problema se presenta de forma generalizada en la sociedad en ciertos casos esta violencia se basa en causar privaciones a la víctima de su libertad, controlando si sale o no e incluso el tipo de salida o en casos son casos de encierro en la casa o cuarto, (Cázares, Pensamiento crítico, 2006).

Violencia sexual: La violencia sexual se presenta a través de comportamientos que combinan la violencia física y psicológica principalmente para lograr contacto sexual. Dicho contacto puede ser genital, oral, corporal logrando sin la aceptación de la persona, logrando a través de la amenaza, chantaje, la fuerza u la coacción, en otras palabras, es obligar a la persona, sea niña o adulta a cualquier tipo de caricias o contacto sexual haya o no penetración, incluye el incesto, la violación entre conyugues, hijos, hermanos y parientes. La violencia sexual es ejercida directamente del hombre hacia la mujer y de los adultos hacia los niños; por lo general es ejercida por la persona que ejerce el poder, porque tiene mayor edad, por género, posición de autoridad, situación económica, (Gerric, 2010).

Según, el libro cuidado de enfermería en salud mental (Eby, 2010) describe tres fases en este ciclo: la acumulación de tensión, explosión y reconciliación, es bueno recordar que el ciclo de la violencia demora mucho tiempo para que se cumpla en su totalidad, pero al culminar el ciclo cada evento se repetirá con mayor frecuencia:

Fase de la acumulación de la tensión: Son los pequeños conflictos que van surgiendo en la pareja y que cada vez van siendo más frecuentes, que a inicios de la relación todo se encuentra en armonía e incluso la mujer puede sentirse amada, pero con el pasar del tiempo esta comunicación se acorta y suelen ocurrir eventos en los que generan daño a la mujer pero el agresor puede pedir disculpas pero la mujer olvida y vuelve a la normalidad pero dejan huellas, a medida que pasa el tiempo esos eventos se repiten por múltiples ocasiones, (Lilienfeld, 2011).

Fase de agresión: Una vez que los eventos se repiten y repiten y la fase de tensión sube, otro evento o problema que aparezca puede que sea pequeño genera explosión en la pareja y hace que la víctima intente huir y decida abandonar al agresor o continuar con ella pero duermen en camas separadas, o el resentimiento o enojo dura por días, conocido este evento como ruptura episodio que no había sucedido durante la fase de acumulación, en esta fase ya pueden haber existido agresión física y psicología y la mujer entra en constante análisis en tratar de entender porque todo llego a ese punto, bajando su autoestima y creando confusión, mientras que en el hombre existe nivel de superioridad sintiéndose conforme ya que siente el poder sobre la relación, pero al sentir la distancia de la mujer hacia el empieza a necesitarla para sentirse superior y dominante nuevamente, (Expósito, 2016).

Fase de reconciliación: Es el momento en el que el hombre busca los medios para poder reconquistarla o convencerla de que los eventos suscitados no volverán a repetir, confiesa que la ama, la necesita, no puede vivir sin su compañía, es decir se muestra víctima y afectado sobre la situación, generando culpabilidad en la mujer haciendo que sus ruegos, suplicas y promesas interfieran en la parte psicológica y emocional de la mujer accediendo hacia él, en esta etapa en hombre se muestra enamorado, tranquilo, arrepentido y todo parece ir bien, como si estuvieran viviendo una luna de miel, esta fase es más duradera que los otros ciclos, pero luego de cierto tiempo el hombre empieza nuevamente a sentir superioridad hasta que se vuelva a repetir el ciclo, a partir del primer ciclo el resto de ciclos sucederán en tiempo más corto en relación al anterior, (Banchs, 2015).

Se han realizado diversos estudios a lo largo de los años para determinar la violencia física y psicológica en el ámbito de la pareja para entender las causas o factores de riesgo por las que se produce. Tal es el caso de un estudio realizado por (Cáceres, 2010) referente a la violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja donde el objetivo es analizar la intensidad de la violencia física, psicológica y sexual demandada por hombres y mujeres, la

muestra estuvo conformada por 166 personas entre ellos 76 hombres y 90 mujeres derivados a un centro de salud mental.

Para la recolección de la información se aplicaron 6 tipos de cuestionarios el primero fue un cuestionario de 30 preguntas que indican el índice de violencia en la pareja marcando la frecuencia e intensidad de violencia física, psicológica y sexual, el otro tipo de cuestionario es la escala de ajuste didáctico que indica la armonía de la pareja, el tercer cuestionario indica el compromiso que mantienen sobre su relación, el cuarto indica la percepción que cada uno tiene del cambio de la otra persona, el quinto indica la satisfacción sexual de la pareja y el sexto indica la calidad de comunicación que tiene la pareja, en base a los cuestionarios aplicados obtuvieron los siguientes resultados el 62% indica violencia psicológica grave, el 46% indica violencia física y un 34.1% tiene miedo a su pareja.

Un estudio realizado en Cuba por (Almenares, Louro, & Ortiz , 2015) referente al comportamiento de la violencia intrafamiliar donde el objetivo fue caracterizar el comportamiento de esta violencia, la metodología aplicada en el estudio fue descriptivo cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 100 familias, a partir del muestreo estratificado, la recolección de la información se la realizó mediante la aplicación de un test cubano de funcionamiento familiar y un cuestionario elaborado por los médicos y enfermeras del policlínico del Dr. Manuel Fajardo. Donde se obtuvo como resultado que el 56% eran familias disfuncionales, el 34% sufren de violencia física y el 90% sufrió violencia psicológica, el 56% de las familias presenta problemas en cuanto a su dinámica relacional sistémica, familias con dificultades en la comunicación, cohesión, estructura de poder, dificultades para vivenciar y demostrar emociones positivas para cumplir funciones y responsabilidades negociadas en el núcleo familiar.

Otro estudio realizado en la ciudad de Habana por (Duany & Ravelo , 2014) sobre la violencia intrafamiliar en un área de salud donde el objetivo fue explorar la presencia de violencia intrafamiliar, la metodología fue explorativa, descriptivo y transversal en los consultorios médicos de la familia del Consejo Popular Cerro, la muestra estuvo conformado por 150 familias seleccionadas mediante el muestreo sistemático aleatorio.

Para la recolección de la información se desarrolló una entrevista semiestructurada mediante un cuestionario validado y se detectó que el 83.3% sufrió de violencia del cual, el 80% de mujeres sufrió de violencia y el 20% de hombres también, el 7% eran familias funcionales y

el 20.6% eran disfuncionales, el 58% sufrió de violencia psicológica y el 17.2 de violencia física y el 60% lo realizo mediante efectos del alcohol.

## DESARROLLO

Los estudios recopilados tratan sobre la violencia de género, donde se buscó obtener información verídica y actualizada sobre los casos registrados por diferentes investigadores, estudiando a diversas familias, funcionales y disfuncionales para reconocer cual es el género en el que presenta mayor tipo de violencia encontrado al relacionar los estudios todos concuerdan que el sexo femenino es más predominante a padecer este tipo de problemas por su pareja, por otra parte se buscó identificar cuál de todos los tipos de violencia presenta mayor número de casos, si la violencia física, psicológica y la sexual, reconociendo que tanto en la violencia física como psicológica se presentan cifras preocupantes, pero la mayoría de las víctimas por violencia psicológica no reconocen que son afectadas por este problema porque es más difícil de aceptarla, además de no reconocerla en el ámbito judicial como problema sino que es catalogado simplemente como conflicto de pareja, mientras que la violencia física presenta mayor tipo de denuncias debido a los problemas de salud que han generado y a las lesiones que han adquirido.

En la investigación realizada en México, donde analizaron la intensidad de la violencia física, psicológica y sexual, el 62% de mujeres sufrieron de violencia psicológica, el 46% violencia física y el 26% siente miedo a su pareja, (Cáceres, 2010); mientras que, (Almenares, Louro, & Ortiz, 2015). Indica mediante su estudio realizado en Cuba al analizar el comportamiento de la violencia intrafamiliar que, el 56% de las familias eran disfuncionales, del cual, el 36% sufría de violencia física y el 90% de violencia psicológica, entendiendo que en ambos estudios los autores concuerdan en que la incidencia de violencia psicológica es mayor que la física, pero sin embargo, las cifras arrojan porcentajes preocupantes.

En todo tipo de violencia se genera daño mental en el desarrollo natural de la persona afectada, también se buscó analizar los motivos por los que se generaban este tipo de violencias, encontrando que en la mayor parte de estudios reconocieron que la mayor parte de agresores al momento de cometer el acto se encontraban bajo la dominancia del alcohol, otros eran enfermos psiquiátricos ya que han presentado estos episodios en el momento de su infancia al vivir en lugares donde la violencia doméstica ha sido interpretada como común arrastrando esos sentimientos de resentimiento por años repitiendo los mismos actos observados por sus padres con su pareja o incluso sus hijos, para descargar el peso que llevan.

Aunque los casos reportados por maltrato físico y psicológicos no son solamente dependientes de parejas sino también casos de parejas separadas ya que no resignan a perderla o

simplemente prefieren no compartirla siendo segados por los celos cometiendo acciones erróneas, ya que la mayor parte de estas parejas han evidenciado violencia psicológica y otras han sido víctimas de violencia física siendo consecuencia de hospitalizaciones e incluso la muerte.

En cambio, en el estudio realizado en la Habana, exploraron la presencia de violencia donde el 83.3% de la muestra sufrió de violencia, del cual el 80% eran mujeres y el 20% eran hombres, el 7% eran familias funcionales y el 20.6% eran familias disfuncionales, el 58% sufrió de violencia psicológica y el 17.2% sufrió de violencia física donde el 60% se encontraban bajo efectos del alcohol durante el acto. Encontrándose que este estudio presenta un enfoque más completo ya que estudio que el 60% de estos episodios son en familias donde tanto el hombre ha estado bajo efectos del alcohol, imposibilitando la razón del individuo, generando comportamientos desfavorables hacia la mujer, es necesario que esta realidad genere una concienciación en las mujeres en la toma de decisiones, para que se pueda frenar con este tipo de violencia.

El único paso que soluciona este tipo de problemas es el hablar, denunciar y recibir ayuda o terapia psicológica para plasmar en su mentalidad que ellas como mujeres, son capaces de sobrevivir solas, de criar a sus hijos solas y desarrollarse como persona solas, sobretodo en la actualidad que existe muchos beneficios amparados por la ley donde sus derechos son respetados y valorados, castigando al agresor por métodos judiciales, en la actualidad la constitución del Ecuador ha establecido directrices donde los hombres sufren condenas a causa del maltrato psicológico, donde esta aumenta dependiendo si se ha generado alguna lesión física y por lo general son condenados a muchos años cuando se ha sido promotor de un femicidio.

Por ello el callar no ayuda, pero el hablar si, sobre todo al poder de esta manera sencilla evitar generar traumas psicológicos en el niño que afecte su comportamiento social, y su rendimiento escolar, permitiendo una vida tranquila y feliz en sus hijos y el resto de la familia al educarse ante este problema y saber tomar decisiones correcta.

## CONCLUSIÓN

Es cierto que se han dado pasos agigantados sobre el reconocimiento de la violencia de género como un problema social, que gracias a estos temas se han elaborado leyes donde enmarca el bienestar de la mujer y la protección, donde se han instalado en el país lugares donde la mujer puede acudir para ejecutar denuncias hacia sus agresores, donde la ley sugiere penalizaciones dependiendo de la gravedad de la violencia, haciendo sentir a la mujer que puede ejercer sus derechos y gozar de ellos sin que otra persona lo impida o intente limitarlo.

Estos sitios dan apoyo y protección a la mujer pero en ciertas ocasiones estas penalizaciones hacia el agresor no son aplicadas ya que en la actualidad para considerar que una mujer es víctima de violencia debe mostrar señales que demuestren pruebas sobre la acusación que hace, es decir hoy en día para gozar del derecho de protección se necesita haber sufrido de violencia física, mientras que este tipo de maltratos deben ser evitados, por esta y otros motivos la mujer prefiere callar diversos actos de violencia e incluso los toma como naturales por el tiempo que conviven con este problema, sintiendo que ellas son causantes del evento o incluso tratan de defender al agresor asimilando que son producidas por situaciones de estrés o trabajo, entre otros, y no ponen fin a la situación porque sienten que ellas no forman parte del problema y lo que viven es natural.

Aunque por otra parte existen otras que se dan cuenta de la realidad pero prefieren no denunciar por miedo o por codependencia ya que la mayor parte de mujeres que tienen hijos no han podido culminar sus estudios y no cuentan con una carrera que asegure su futuro y el de su familia, por ende piensan que no pueden ser capaces de encontrar un empleo, sienten presión por no saber con quién dejar a sus hijos para trabajar o incluso sienten que no son capaces de brindarle a sus hijos la comodidad necesaria.

Por ende mediante lo referido se ha llegado a la conclusión que la violencia de género no solo forma parte de problema social sino también de un problema de salud, ya que la mayor parte de violencia de género conlleva al maltrato físico que implican lesiones que dejan huellas en la piel y cicatrices de por vida, aunque algunas no alcanzan este tipo de heridas otras son víctimas de muerte, las atenciones que prestan las instituciones de salud indistintamente de su nivel, hacia mujeres agredidas por su parejas generan mayor gasto económico para el estado, dinero que pudo ser ahorrado si las mujeres reconocieran este tipo de problemas y tomaran las medidas necesarias adecuadas, como acudir a una física y denunciar al agresor, para prevenir sucesos violentos y terminales, además de esta manera concluimos también que este tipo de

inconvenientes suceden por la mala organización de los centros de salud, ya que no cumplen a cabalidad el rol de servidores públicos, no se dirigen a las ciudadelas aledañas que forman parte de atención de la unidad de salud, donde pueden realizar campañas educativas, donde se oriente a la mujer y se explique cuáles son los pasos a seguir en caso de ser víctima de violencia de género.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. (2015). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 285-292.
- Banchs, M. (2015). VIOLENCIA DE GENERO. *Revista Venezotana de Análisis de Coyuntura*, 11-23.
- Blanco, P. (2004). *La violencia contra las mujeres*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Butcher, J. (2006). *Psicología Clínica*. Barcelona: Pearson Educación.
- Cáceres, J. (2010). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja. *Redalyc*, 33-51.
- Cázares, F. (2006). *Pensamiento Creativo*. Pearson Educación.
- Cázares, F. (2006). *Pensamiento crítico*. Pearson Educación.
- Craig, G., & Baucum, D. (2010). *Desarrollo psicológico*. Pearson Educación.
- Duany, A., & Ravelo, V. (2014). Violencia intrafamiliar en un área de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 1-3.
- Eby, L. (2010). *Cuidados de enfermería en salud mental*. Pearson Educación.
- El Universo. (5 de Febrero de 2017). *Violencia de género suma más casos*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/05/nota/6031489/violencia-genero-suma-mas-casos>
- Espíndola, J. (2005). *Análisis de problemas y toma de decisiones*. Pearson Educación.
- Expósito, F. (2016). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 20-25.
- Feldman, R. (2008). *Desarrollo en la Infancia*. Pearson Educación.
- FNUAP. (2015). Violencia de género. *Psicología mental*, 12-16.
- Gerric, R. (2010). *Psicología y vida*. Pearson Educación.
- Lilienfeld, S. (2011). *Psicología*. Pearson Educación.
- Mora, H. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. San vicente: Editorial Club Universitario.